

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2022, del Tribunal de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina del Trabajo, por la que se convoca llamamiento excepcional de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2020, por coincidencia de la celebración del ejercicio con un diagnóstico de infección por COVID.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 9 de septiembre de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba el protocolo de higiene y seguridad de obligado cumplimiento en la gestión y desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Aragonés de Salud, publicado en Boletín Oficial de Aragón nº 189, de 22 de septiembre de 2020, y habiendo recibido documentación acreditativa de aspirantes que justifican estar infectados o confinados por COVID el día de celebración del ejercicio de la fase de oposición, este Tribunal:

RESUELVE:

Convocar mediante llamamiento excepcional para la realización del ejercicio de la fase de oposición de la categoría Facultativo Especialista de Área de Medicina del Trabajo para el día 22 de febrero de 2022 a las 13:30 horas en la Aulario de Docencia del Hospital Universitario Miguel Servet, Paseo Isabel la Católica, 1-3, de Zaragoza.

BAILO ALLER, ELENA

***3741** Turno Libre

Cita condicionada a la justificación, en caso de infección o confinamiento por COVID, del alta del proceso.

Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad. Así mismo, deberán ir provistas de su propio bolígrafo, azul o negro, y permanecer con la mascarilla puesta durante el desarrollo del ejercicio.

Zaragoza, a 18 de febrero de 2022.

La Secretaria Titular del Tribunal.

Fdo.: María Antonia Contreras García.

